

21



377766

| |
|--------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION / C. |
| CLASE <u>A-01</u> |
| SUBCLASE <u>F</u> |

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional a favor de COMERCIAL DE MECANIZACION AGRICOLA, S.L., en anagrama COMECA, S.L., de nacionalidad española, residente en D. Ramón de la Cruz, 98, siendo inventor D. Jesús Antonio Sevilla Vallejo, por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TRILLOS ACOPLABLES A PRESAS EMPACADORAS

~~~~~

La invención se refiere concretamente, de acuerdo con lo que se expresa en el enunciado, a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de trillos, según los cuales se mejora sustancialmente su rendimiento funcional.

- 5.- El trillo de la invención, resulta ser un implemento que puede ser adaptado a las prensas empacadoras y realiza el trabajo de macerar y picar paja larga procedente de la cosechadora, estando provisto de una serie de perfeccionamientos que se describen seguidamente y que son objeto de ésta solicitud, por la cual se solicita
- 10.- privilegio de explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el derecho que reconoce el art. 45 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

La invención será descrita con referencia a la hoja de dibujos



- 15.- adjunta, en la cual se ha representado un ejemplo de ejecución preferido que no tiene caracter limitativo alguno, y puede en consecuencia ser considerado en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de un modo fundamental su propia esencialidad característica.
- 20.- En el plano:  
Su única figura muestra una vista en perspectiva y despiece de las partes fundamentales y perfeccionadas que constituyen el trillo de la invención.
- 25.- Haciendo referencia constante a lo representado en los dibujos el trillo de la invención se constituye sobre un soporte o eje principal -1- en el que se solidariza un número determinado de discos, cada uno de los cuales sirve a su vez de soporte de una estrella -2-.
- 30.- Cada una de las estrellas -2- se constituye en su conjunto por dos semi-estrellas que al ser colocadas en el disco soporte forman la pieza en su totalidad, y para simplificación de racambio de una de éstas, por rotura, desgaste, etc.
- 35.- El eje principal -1- comprende a su vez un soporte -4- y apoya en dos rodamientos de bolas oscilantes, comprendiendo en una de sus extremidades una chaveta -8- y acoplándose todo el conjunto por medio de tornillos -7- y -12- y tuercas -6-, lo que permite que sea montada y desmontada con rapidez.
- 40.- Se prevee asimismo la disposición de una bandeja -3-, posicionada en la parte inferior, cuya superficie ha sido provista de una pluralidad de orificios para acoplamiento por embutición de los dedos de trilla.
- 45.- Alternadamente se sitúan en el referida bandeja los dedos, - de los cuales un número determinado es de trilla -9- y un porcentaje inferior de corte -10- todos ellos colocados en forma de rombo.
- La posición de la bandeja y dedos de corte -10- es regulable para permitir diferente tamaño de picado, siendo fijada por medio

377766



de tuercas -11-.

50.- Por la parte posterior de la bandeja se dispone una pieza llamada persiana reguladora, cuya finalidad es la de regular la eventual mayor o menor salida de la paja.

La longitud total del trillo puede ser variable, realizando su trabajo a una velocidad de 1.400 a 1.500 r.p.m.

55.- Descrito suficientemente el objeto de la invención, sólo resta añadir que en la realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su esencialidad pudiendo en consecuencia afectar a las de forma, materia, dimensiones, proporciones, y en general a todas las secundarias o accesorias que deben quedar comprendidas en la protección que se recaba.

60.-

N O T A

En resumen: la presente Patente de Invención deberá recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

65.- 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TRILLOS ACOPLABLES A PRENSAS EMPACADORAS, caracterizados por disponerse sobre un eje principal la inserción de una pluralidad de discos solidarios, cada uno de los cuales constituye el soporte para una pieza en forma de estrella, que combinadamente con los dedos de trilla determina la separación y corte de la paja.

70.-

75.- 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TRILLOS ACOPLABLES A PRENSAS EMPACADORAS, de conformidad con la anterior reivindicación, caracterizada porque la pieza en forma de estrella se constituye en su conjunto por dos semiestrellas acoplables sobre la pieza soporte, que facilitan el recambio por desgaste, rotura etc., de una de las partes de la pieza.

80.-

80.- 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TRILLOS ACOPLABLES A PRENSAS EMPACADORAS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizados por disoñarse el eje principal apoyado sobre dos rodamientos de bolas oscilantes.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TRILLOS ACOPLA-



85- BLES A PRENSAS EMPACADORAS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizados por preverse la disposición de una bandeja soporte de los dedos de trilla en la que se sitúan por embutición sobre oficios adecuadamente previstos, estando situados alternadamente dichos dedos, de una parte y en un mayor porcentaje los dedos de trilla, y de otra y en menor porcentaje los dedos de corte, siendo alterable su posicionamiento para determinar el diferente tamaño de picado.

90.- 5a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TRILLOS ACOPLABLES A PRENSAS EMPACADORAS, de conformidad con las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque la bandeja ha sido provista de una pieza posterior reguladora de la mayor o menor salida de la paja.

195.- 6a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TRILLOS ACOPLABLES A PRENSAS EMPACADORAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas, foliadas, mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 21 MAR. 1970

DOMINGO DIAZ UNGRIA  
E. U.

377766

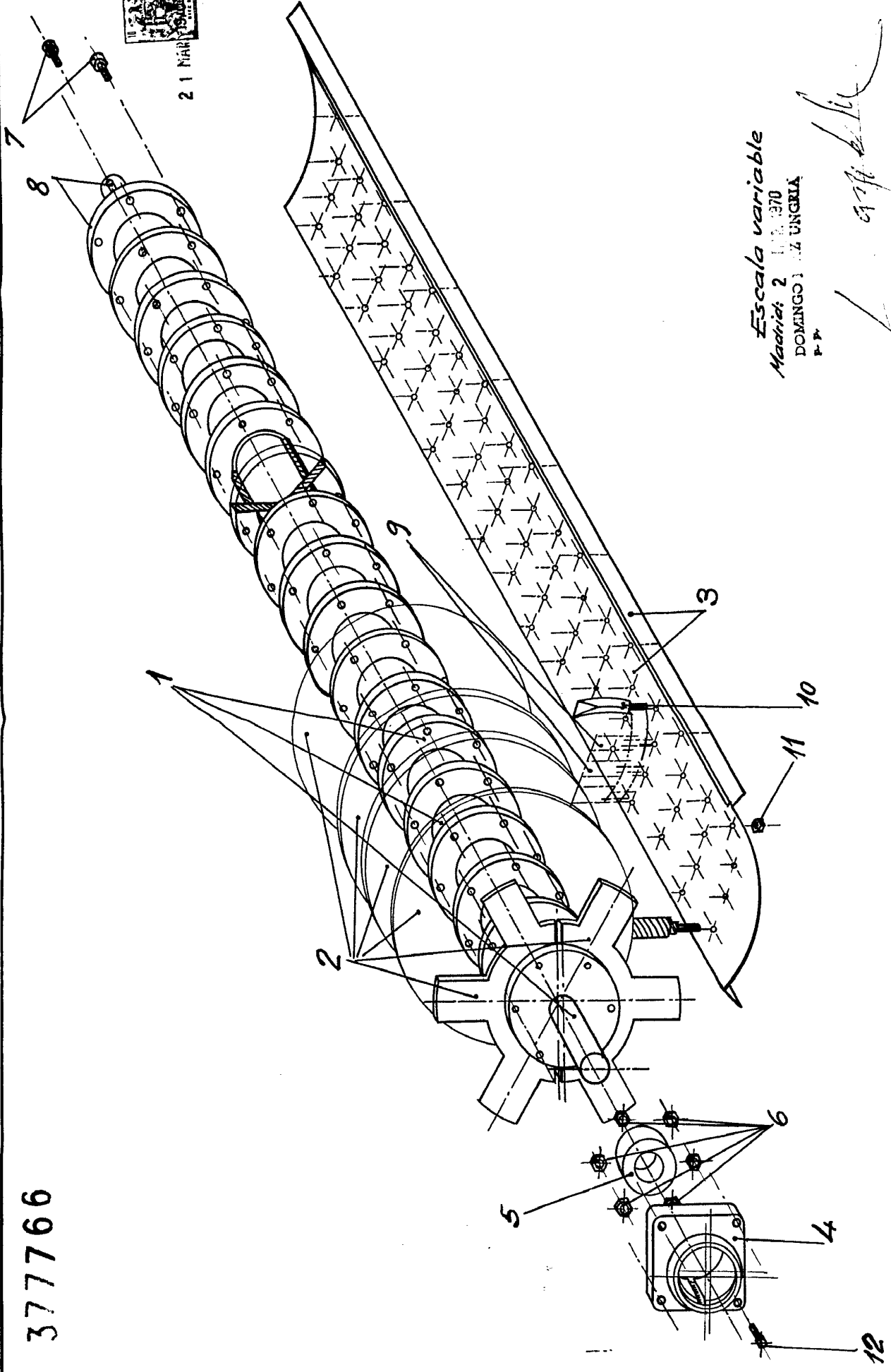
- Hoja UNICA -

CONSEJO DE MECANIZACION INDUSTRIAL S.A. EN ACCIONES COMERCIALES S.A.

377766



21 MAR 1970



Escaleta variable

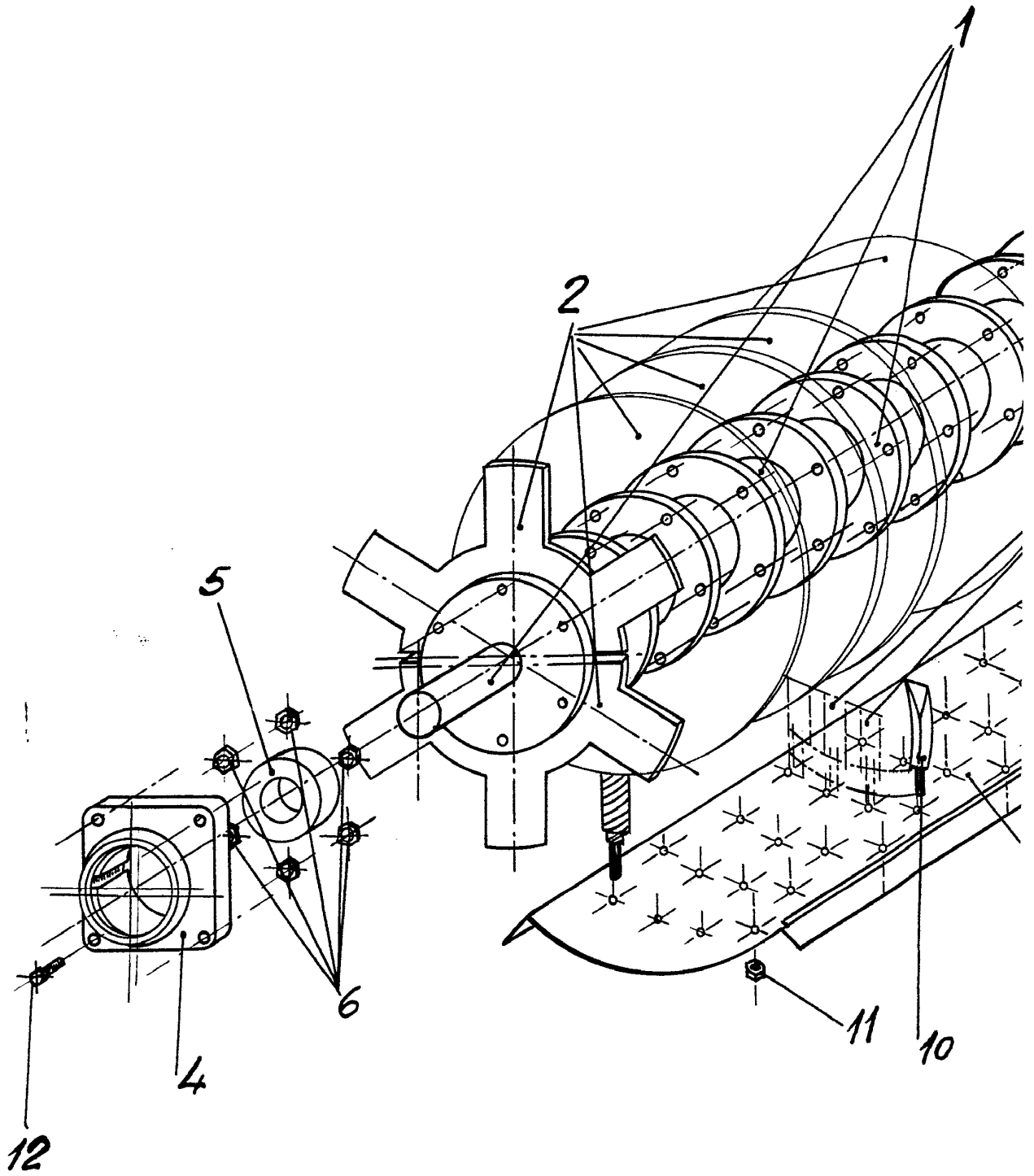
Madrid 2 JUN 1970

DOMINGO J. Z UNGRIA

P.P.

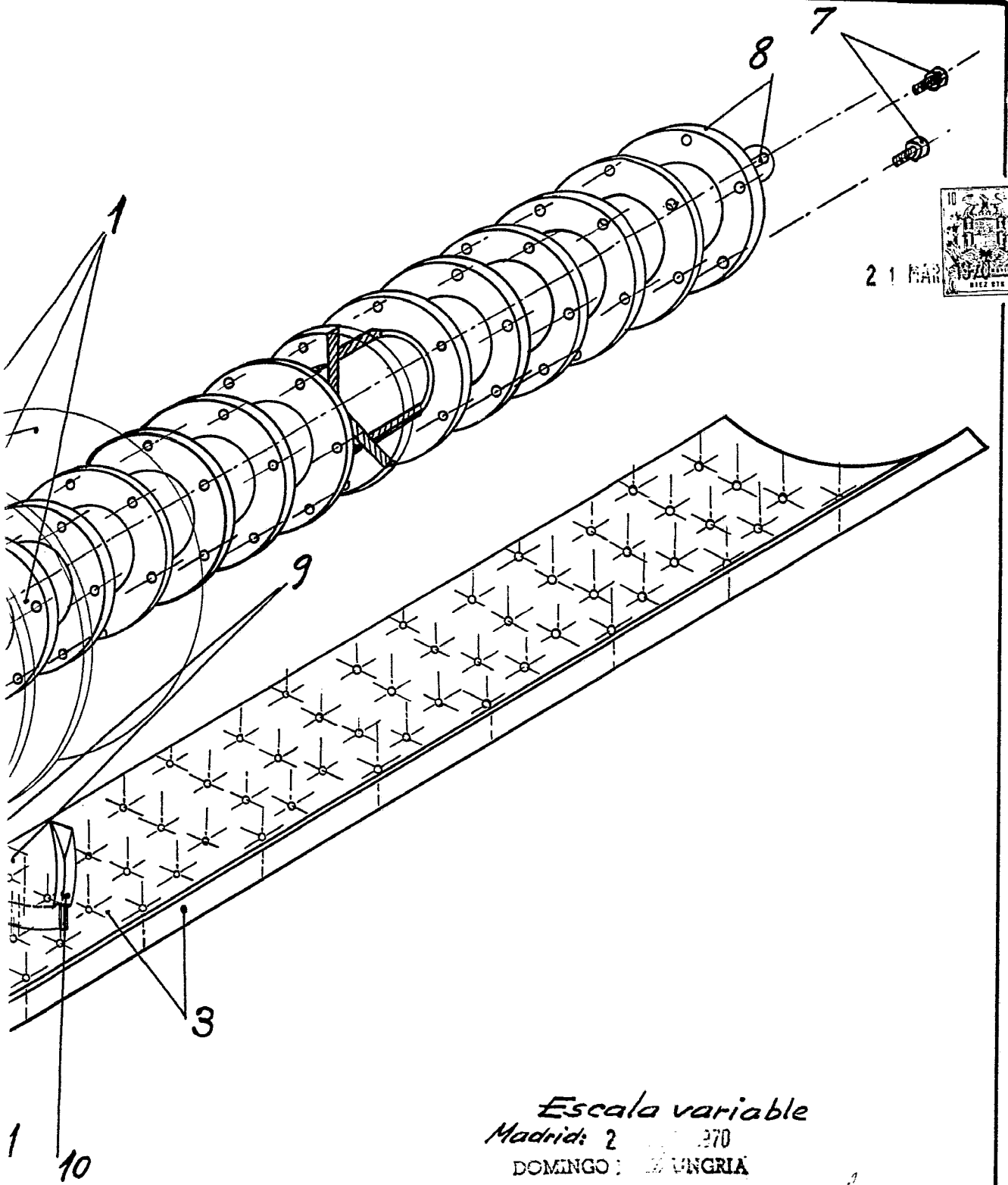
*[Handwritten signature]*

377766



377766

- HOJA UNICA -



*Escala variable*  
Madrid: 2 1970  
DOMINGO B. HUNGRIA  
P. P.

*[Handwritten signature]*